

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7961 *Resolución de 4 de mayo de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de mayo de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4882	dólares USA.
1 euro =	120,62	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,209	coronas checas.
1 euro =	7,4568	coronas danesas.
1 euro =	0,89990	libras esterlinas.
1 euro =	264,68	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7095	lats letones.
1 euro =	3,9366	zlotys polacos.
1 euro =	4,1100	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0105	coronas suecas.
1 euro =	1,2826	francos suizos.
1 euro =	7,8710	coronas noruegas.
1 euro =	7,3815	kunas croatas.
1 euro =	40,5300	rublos rusos.
1 euro =	2,2877	liras turcas.
1 euro =	1,3727	dólares australianos.
1 euro =	2,3579	reales brasileños.
1 euro =	1,4175	dólares canadienses.
1 euro =	9,6636	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5623	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.727,06	rupias indonesias.
1 euro =	5,0515	shekel israelí.
1 euro =	66,1800	rupias indias.
1 euro =	1.596,48	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2174	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4304	ringgits malasios.
1 euro =	1,8780	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,864	pesos filipinos.
1 euro =	1,8265	dólares de Singapur.
1 euro =	44,601	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8817	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de mayo de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.